

SOCIEDAD EDUCACIONAL "DOCENTES S. A."  
COLEGIO CIENTÍFICO HUMANISTA  
"ÁLVARO COVARRUBIAS"



# **Proyecto Educativo Institucional**

**Colegio Científico Humanista  
"Álvaro Covarrubias"**

**2022**

## INDICE

<b>PRESENTACIÓN DEL PEI</b>	<b>4</b>
<b>I ÁMBITO CONTEXTUAL</b>	<b>5</b>
1 . Identificación general y ubicación	
1.1. Ubicación geográfica y entorno	<b>6</b>
1.2. Recursos humanos e Infraestructura Física	
1.2.1 Recursos humanos	<b>7</b>
1.2.2 Infraestructura Física	
1.3. Matrícula 2	<b>8</b>
. Reseña histórica	
3. Características propias del alumnado	<b>10</b>
3.1 Procedencia	
3.3 Nivel educacional Padres y Apoderados	
4. Redes de Apoyo Escolar	
<b>II. ÁMBITO IDEOLÓGICO</b>	<b>11</b>
1. Principios y Valores	
1.1 Dimensión intelectual.	
1.2 Dimensión Emocional	
1.3 Dimensión Física	
1.4 Dimensión Espiritual	
2. Objetivos	<b>12</b>
2.1 ¿Qué queremos lograr?	
2.1.1 Dimensión pedagógica Curricular	
2.1.2 Dimensión Organizativa Operacional	

SOCIEDAD EDUCACIONAL "DOCENTES S. A."  
COLEGIO CIENTÍFICO HUMANISTA  
"ÁLVARO COVARRUBIAS"

2.1.3 Dimensión Convivencial	<b>14</b>
2.3.4 Dimensión Comunitaria	<b>15</b>
3. Visión	
4. Misión	
5. Lema	<b>16</b>
6. Perfiles	
6.1 El directivo del Colegio Científico Humanista Álvaro Covarrubias.	
6.2 Perfil Director	<b>18</b>
6.3 Perfil Jefes Unidad Técnico Pedagógicas	<b>19</b>
6.4 Perfil Inspector General	<b>20</b>
6.5 Perfil Orientadora	<b>21</b>
6.6 Perfil Inspectoras	<b>22</b>
6.7 Perfil Docentes Enseñanza Básica: Primer Ciclo.	<b>24</b>
6.8 Perfil Docentes Enseñanza Básica: Segundo Ciclo.	<b>26</b>
6.9 Perfil Docentes Asignaturas Enseñanza Media	<b>27</b>
6.10 Perfil Profesores(as) Jefes Enseñanza Media	<b>28</b>
6.11 Perfil Profesores(as) Jefes Primer Ciclo Enseñanza Básica	<b>29</b>
6.12 Perfil Profesores(as) Jefes Segundo Ciclo Enseñanza Básica	
6.13 Perfil Asistentes de la Educación Personal Administrativo	<b>30</b>
6.14 Sobre el Profesor Covarrubiano.	

6.15 El Asistente de la Educación del Colegio Álvaro Covarrubias.	31
6.16 Las Familias de los Estudiantes del Colegio Álvaro Covarrubias.	32
6.17 Perfil del Estudiante Covarrubiano. <b>33 III. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PEI</b>	<b>34</b>
1. El qué evaluar	
2. Para qué evaluar.	
3.-Condiciones básicas para evaluar	35

## Presentación.

El Proyecto Educativo institucional, surge de la necesidad de generar una propuesta educativa que resguarde el principio de no discriminación arbitraria y vele por el cumplimiento de la nueva ley de inclusión en educación, que además articule y coordine diversas estrategias pedagógicas innovadoras, que favorezcan la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo de las potencialidades físicas y emocionales sociales en alumnos de nuestra comuna. Pretendemos contribuir en la formación de la personalidad de los alumnos/as, constituyendo ciudadanos independientes y seguros de sí mismos, con una adecuada autoestima que le permitan su integración activa a su familia, a su escuela y a su entorno social y cultural.

La familia es una institución que juega un rol fundamental en nuestro Proyecto Educativo Institucional, "ya que son deberes de los padres, madres y apoderados educar a sus hijos, informarse, respetar y contribuir a dar cumplimiento al proyecto educativo, a las normas de convivencia y a las de funcionamiento del establecimiento que elijan para éstos; apoyar sus procesos educativos; cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional; respetar su normativa interna y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa." Además de lo anterior, consideramos a la familia como el nexo entre nuestros alumnos y el medio social, como la primera y principal estimuladora y motivadora de mejores y mayores aprendizajes, y quienes están permanentemente atentos a facilitar cada nuevo aprendizaje de sus hijos/as.

A continuación se realizará la presentación del Proyecto Educativo Institucional, dividiéndolo en dos partes; la primera, una reseña histórica, en la cual se realiza una descripción sobre la situación de continuidad del establecimiento "Álvaro Covarrubias Arlegui" de carácter particular subvencionado, con el nuevo establecimiento científico humanista "Álvaro Covarrubias" que se adecúa a las nuevas exigencias de la Ley General de Educación, optando a la gratuidad

programada, mientras que la segunda parte, se realizará la presentación del nuevo proyecto educativo institucional.

## I.- **Ámbito Contextual**

Este capítulo explicita los aspectos relevantes del medio circundante local, de los alumnos y sus familias. Estos antecedentes configuran la realidad de nuestro colegio en relación a: datos básicos de presentación del colegio, historia, entorno donde se inserta, características del medio socio-económico de los estudiantes y sus familias.

### 1. Identificación General y Ubicación

Nombre: Colegio Científico Humanista Álvaro Covarrubias  
Sociedad Educacional Docentes SA.

RUT: 76.253.626-9

Dirección: Huánuco # 2347

Comuna: Independencia

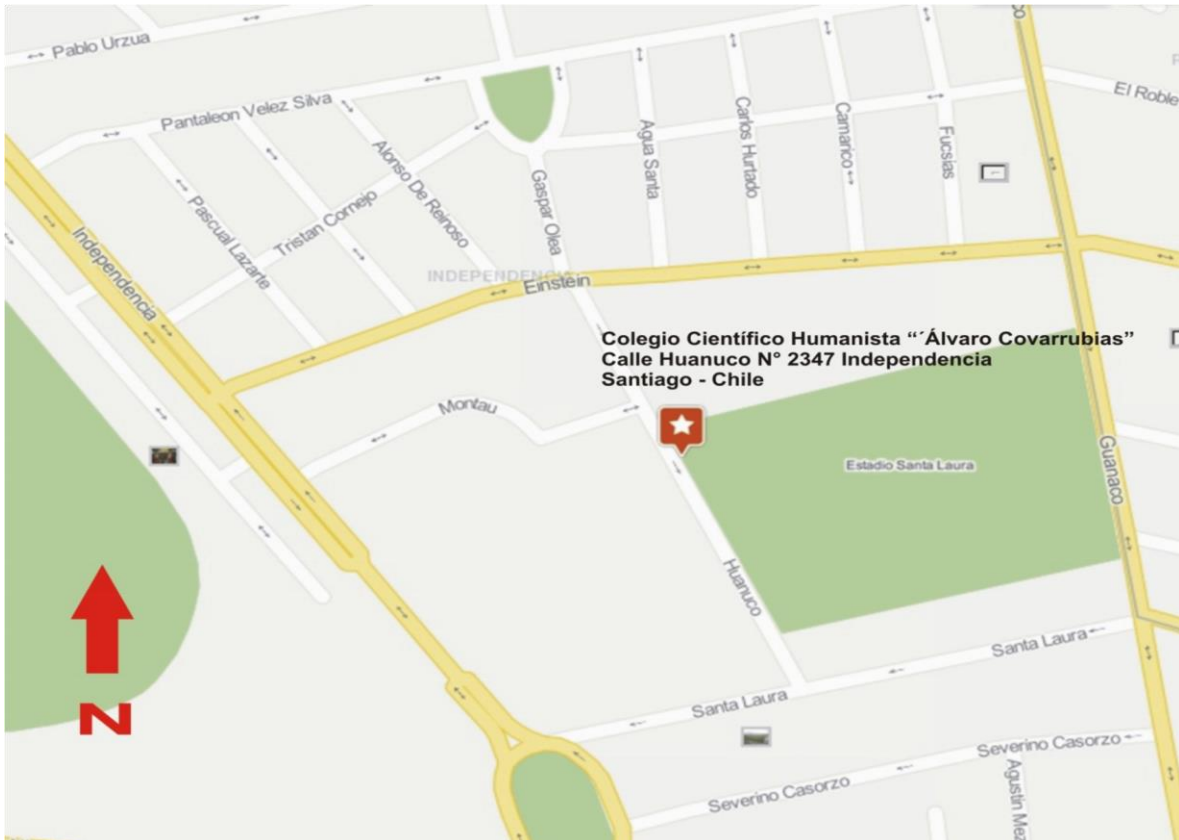
Teléfono: 22457 0788

Fax: 22357 9505

Email: [contacto@colegioaca.cl](mailto:contacto@colegioaca.cl)

Página web: [www.colegiochac.cl](http://www.colegiochac.cl)

**Plano Ubicación Colegio Científico Humanista Álvaro Covarrubias.**



**1.1 . Ubicación geográfica y entorno.**

El Colegio científico humanista Álvaro Covarrubias Arlegui se encuentra ubicado en la calle Huánuco, cercana a dos importantes e históricas avenidas, una de ellas es avenida Independencia, antigua Calle Real de la Cañadilla, conocida como "Camino de Chile" o "Camino del Inca", ruta abierta por los naturales con bajada de la Cordillera Central hasta Putaendo, seguía al sur dejando al poniente el cerro que los españoles llamaron Pan de Azúcar, por su figura. Continuaba hasta llegar a una extensa curva al este para topar con el Valle del Mapuche, lugar que habitaba el poderoso cacique Huechuraba. La importancia de esta calle radica en que fue el camino de ingreso para los Incas y el camino de regreso para los soldados del Ejército Libertador después de la Batalla de Chacabuco. De ahí proviene su nombre actual, por el grito de "Independencia", sobre el antiquísimo Camino de Chile. Hoy es una de las principales avenidas del sector norte de la capital de la región

metropolitana que da acceso directo desde el centro de Santiago, hacia el sector norte, como también una vía que integra las zonas periurbanas del norte de la capital.

La otra importante avenida digna de destacar es Einstein que es una de las principales avenidas de las comunas de Independencia y Recoleta. Tiene una orientación poniente-oriente, la cual permite un acceso desde avenida Recoleta y el Metro estación Einstein.

El sector se destaca por ser un barrio histórico de Santiago, ya que se encuentra cercano a varios monumentos nacionales como también sectores patrimoniales como el cementerio general, el hospital San José, el museo de artes decorativas la Dominica, el estadio Santa Laura y el Hipódromo Chile, el barrio Francia, la facultad de medicina de la Universidad de Chile, la biblioteca municipal de Independencia, entre otras. Si bien es un barrio histórico, éste ha sufrido un proceso de transformación urbana, el cual ha cambiado el aspecto del paisaje cultural de la zona, con el creciente aumento de la oferta inmobiliaria que ha sido explosiva en los últimos años, trayendo como consecuencia el aumento de la población urbana tanto de nacionales como también de extranjeros que se han ido asentando en este lugar de la ciudad, aumentando la demanda de matrículas de escolaridad.

Es importante mencionar también que, en el sector descrito, se encuentra la novena comisaría de carabineros de Independencia, el Servicio de Registro Civil e Identificación y próximamente la estación Plaza Chacabuco de la futura línea 3 del Metro de Santiago.

## **1.2 . Recursos e Infraestructura**

### **1.2.1. Recursos Humanos**

#### **Número personal del establecimiento**

Sostenedora y Representante Legal	1
Director	1
Inspector general	1
Jefes unidad técnica	2
Orientador	1

**Número de funcionarios**

Docentes Educación básica	7
Docentes educación media	12
Asistentes de la educación	07
Total personal	31

**1.2.2 . Infraestructura física**

Patio Multiusos	2
Comedor 1	
Salón de Actos o Auditorium	1
Laboratorio de Computación	2
Sala de Artes	1
Sala de Música	1
Salas de Clases	14
Biblioteca	1
Laboratorio de Ciencias	1
Sala de Profesores	1
Gimnasio	1
Enfermería	1
Cancha Multiusos	1
Patio Techado	1
Baños	8



## 1.3 . Matrícula

La matrícula del establecimiento es la siguiente:

Tipo de enseñanza	2022
22Educación básica	177
Educación media	103
Total	280

## 2 . Reseña Histórica

El Colegio Álvaro Covarrubias Arlegui fue fundado en Octubre del año 1984, reconocido por el MINEDUC por Resolución N° 2290, fecha desde la cual comenzó a impartir educación a la comunidad. El colegio constaba hasta 1998 sólo con Enseñanza Básica.

A petición de Padres y Apoderados y especialmente de los alumnos que deseaban continuar sus estudios en dicha institución educativa, se crea la Enseñanza Media con jornada escolar completa a contar del 1° de Marzo de 1999, iniciando actividades con un solo curso de Enseñanza Media.

A mediados del año 2009 se provoca una crisis de tipo financiera que incide en el normal funcionamiento del Colegio Álvaro Covarrubias Arlegui, pero no afectando el profesionalismo del personal, que cumple con su labor docente hasta el término del año lectivo.

Es así como un grupo de profesores asume el enorme desafío de llevar adelante un proyecto educativo completamente nuevo, haciéndose cargo y creando una nueva Sociedad en el año 2013, para rescatar el prestigio y trabajo realizado por años en bien de nuestra comunidad. Es así como nuestro colegio aumenta su número de matrícula de 172 alumnos para el año 2013 a 349 para el año 2016, demostrando con cifras reales la seriedad de una institución comprometida con el proceso educativo de su comunidad más próxima, respondiendo a la confianza que los apoderados han depositado en nuestra institución educativa. Es importante mencionar, que en el transcurso de los últimos tres años se han realizado proyectos fundamentales para el funcionamiento de una escuela más inclusiva, laica, pluralista y democrática, con la creación en el año 2013 del Centro de

alumnos del Colegio Álvaro Covarrubias, con su propio reglamento de funcionamiento y la creación de un TRICEL, hecho y creado por los mismos estudiantes, promoviendo el principio de la responsabilidad, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Además bajo esta premisa, se suma la creación del Centro de padres y apoderados, se materializa el Consejo Escolar, se abre el colegio a la comunidad con actividades deportivas y extra programáticas, se plantean actividades de salidas y trabajo pedagógico en terreno, entre otras actividades que bajo la antigua administración no se habían concretado.

El Proyecto Educativo Institucional, completamente nuevo para el año 2016 creado y desarrollado por la Sociedad Educativa "Docentes" que a continuación se presenta, muestra la creación de una nueva unidad educativa llamada "Colegio Científico Humanista Álvaro Covarrubias" que buscará mejorar progresivamente el proceso enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los nuevos lineamientos que imparte el currículum nacional y las nuevas necesidades de nuestra sociedad amparándose bajo los parámetros dispuestos por el MINEDUC y la nueva ley general de educación.

A continuación se presenta el proyecto educativo institucional de la nueva unidad educativa Colegio Científico Humanista Álvaro Covarrubias, en el cual se estructura un esquema de trabajo que responde a tres interrogantes básicas que ordenan los ámbitos presentes en una comunidad educativa. Estas preguntas son:

¿Dónde estamos? Que se relaciona con el medio circundante local y el de las familias de los estudiantes, con el fin de considerar los aspectos más significativos que dan forma y estructuran la realidad del Colegio. Corresponde al Capítulo I "ÁMBITO CONTEXTUAL".

¿Quiénes somos? Considera los principios de Identidad del Colegio, lo que corresponde a las declaraciones de nuestros principios y valores. El Capítulo II "ÁMBITO IDEOLÓGICO".

¿Cómo evaluamos y realizamos seguimiento de nuestro PEI? Responde al ámbito de evaluación y seguimiento del PEI, ya que éste estará en constante cambio y evaluación dependiendo de los logros esperados por el colegio, y si los elementos que caracterizan nuestro PEI, aún sigue acorde a la realidad escolar que se encuentra en constante cambio. El Capítulo III "Evaluación del Proyecto Educativo Institucional".

El Proyecto Educativo Institucional es el resultado del trabajo de jornadas de reflexión realizadas por los distintos estamentos de la comunidad escolar. Es decir, sus principios, objetivos del proyecto y definiciones propuestas, tienen como finalidad la integración de sus miembros, construyendo una comunidad educativa que se responsabiliza en su totalidad en la concreción de la misión del colegio.

Finalmente, ponemos a disposición de la Comunidad nuestro PEI, a través de nuestra página web y en la agenda escolar que es entregada a los alumnos de forma gratuita, para su conocimiento y consideración esperando que éste sirva de guía a todos los quehaceres vinculados con nuestras tareas educacionales y formativas de los próximos cuatro años. Sin embargo, estará en constante evaluación frente a posibles cambios coyunturales que puedan emanar desde la autoridad como también de la sociedad civil en constante cambio.

### **3 . Características del alumnado.**

#### **3.1 . Procedencia**

Nuestros alumnos provienen de sectores aledaños a la comuna de Independencia y del sector norte de la capital, principalmente de comunas como Recoleta, Conchalí, Renca, Quilicura, Huechuraba, Batuco, Lampa, entre otras. También asisten a nuestro establecimiento alumnos de otras nacionalidades como haitianos, peruanos, colombianos y chinos, enriqueciendo a nuestra comunidad escolar de otras culturas y otras realidades que se ajustan también a los contextos de globalización que vive hoy nuestro país, es por esto, que nos hemos propuesto brindar una educación inclusiva ,laica y flexible, buscando la equidad en la generación de las competencias en los estudiantes, valorando la solidaridad, la responsabilidad, la disciplina y sentido de pertenencia a nuestra comunidad escolar.

#### **3.2 . Nivel Educativo de los Padres y Apoderados**

Nuestro colegio se encuentra dentro del grupo socioeconómico MEDIO ALTO, es decir, la mayoría de los apoderados han declarado tener en promedio de 14 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre los \$ 400.001 y \$ 1.100.000.

### **4 . Redes de Apoyo Escolar**

Nosotros como Institución tenemos apoyo de diferentes actores de nuestro entorno social como:

- Hospitales San José y Roberto del Río.
- Consultorio Cruz Melo.
- Clínica odontológica I. Municipalidad de Independencia -
- Hospital Clínico de la Universidad de Chile.
- JUNAEB.

- SENDA.
- CONACE.
- CARABINEROS DE CHILE a través la novena comisaría de Independencia y su plan cuadrante.
- PDI.
- CEPECH (Apoyo Test y Pruebas de Ensayo PSU)
- INACAP.

## **II. Ámbito Idiográfico**

Este capítulo desarrolla los principios que fundamentan nuestra identidad, corresponden a los principios y valores éticos que se plasman en el perfil de los estudiantes Covarrubianos que queremos que egresen de nuestro colegio.

### **1 . Principios y Valores**

Nuestro alumno es un ser humano íntegro que como tal se desarrolla en cuatro dimensiones: intelectual, emocional, física y espiritual que a continuación ahondaremos en ellas con más detalle

#### **1.1. Dimensión Intelectual**

a.- Postulamos una educación que promueva el espíritu investigativo y desarrolle en los alumnos la capacidad de asombro, la curiosidad, el espíritu divergente y la experimentación.

b.- Una educación que promueva el trabajo riguroso, persistente, perseverante en todo el ámbito del quehacer académico.

c.- Una educación que desarrolle la capacidad de trabajo en equipo, de expresión oral y escrita, de resolución de conflictos y actuar asertivo.

#### **1.2. Dimensión Emocional**

a.- Creemos en una educación que busque el desarrollo armónico del alumno y su capacidad de ser feliz, con confianza en sí mismo, con tolerancia al fracaso y espíritu de superación permanente.

b.- Formar un alumno motivado, entusiasta, con ganas de aprender, de ir creciendo con cada aprendizaje o experiencia que la vida le entregue, e ir descubriendo en cada momento que aprender es un regalo, una oportunidad de aprehender la vida.

### **1.3. Dimensión Física**

a.- Nuestro alumno tendrá gusto, valoración por la práctica de deportes y la actividad física, relacionándolos con la calidad de vida y un estilo de vida saludable.

b.- Formar un alumno con conciencia ecológica que cuide y proteja su habitat, el medio ambiente y los recursos naturales.

### **1.4. Dimensión Espiritual**

a.- Formar un alumno que sea capaz de reconocer sus valores y virtudes y actuar en coherencia con ellos.

b.- Alumnos guiados por los valores del respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la aceptación de las diferencias y el espíritu fraterno.

## **2 . Objetivos**

### **2.1 . Qué queremos lograr :**

Para desarrollar la tarea educativa del Colegio Científico Humanista Álvaro Covarrubias establecemos nuestros propósitos en las distintas dimensiones en las que se desarrolla la vida de un establecimiento educacional.

#### **2.1.1.- Dimensión Pedagógico Curricular**

Nos proponemos:

- Potenciar y apoyar, a través de distintos medios, el trabajo, la sistematización, la investigación y la capacitación de los docentes para la innovación pedagógica que permita la implementación de las estrategias necesarias para que cada uno de nuestros estudiantes se desarrolle armónicamente en todos los ámbitos: social, cultural, emocional y corporal, cognitivo, artístico y deportivo, respetando sus intereses, capacidades, ritmos y estilos de

aprendizaje. Asimismo, nos interesa valorar, potenciar y apoyar la participación de los estamentos de la comunidad educativa en la innovación pedagógica.

- Diseñar, desde el inicio de la vida escolar hasta el egreso de los estudiantes, las estrategias y metodologías que apunten al desarrollo de la creatividad, la autonomía, el pensamiento crítico responsable y reflexivo, la autodisciplina y las competencias que favorezcan el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Generar programas formativos vinculados a la sustentabilidad y el cuidado del entorno social, cultural y natural, así como el cuidado de sí mismos.
- Promover el respeto a la diversidad en todas las expresiones del pensamiento democrático y el fortalecimiento de una sociedad justa, solidaria y tolerante e inclusiva.
- Durante el período de pandemia se ha integrado y potenciado al alumnado entregándoles las herramientas necesarias para el desarrollo de clases virtuales que los ayuden a obtener buenos resultados en los objetivos propuestos en las diferentes asignaturas del Plan de Estudio.

## **2.1.2.- Dimensión Organizativa Operacional**

Nos proponemos:

- Desarrollar un modelo de gestión que permita a cada uno de los integrantes de la comunidad asumir sus derechos y responsabilidades, definiendo y guiando los roles de cada uno en función del desarrollo colectivo.
- Alcanzar una organización y estructura de funcionamiento adecuadas a las necesidades del colegio.
- Ser una comunidad educativa que asume mecanismos participativos de diagnóstico, planeamiento y evaluación continua de todos sus estamentos.
- Promover la organización, representación y articulación de los distintos estamentos de la comunidad escolar.
- Optimizar las interrelaciones entre los estamentos a través de canales de comunicación formales, fluidos, sistemáticos y oportunos con el fin de crear espacios de diálogo, colaboración y logro de metas comunes.

- Definir e implementar una política de perfeccionamiento y actualización para asistentes de la educación, profesores y directivos.
- Posibilitar espacios de autoformación para cada uno de los estamentos, desde sus propios intereses, con la finalidad de fortalecer sus capacidades para aportar al desarrollo del proyecto educativo.
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento, de manera equilibrada, articulando las necesidades de crecimiento de los diferentes estamentos con los objetivos pedagógicos del colegio, velando por el fortalecimiento de su identidad y sentido de comunidad.
- Fortalecer al Consejo Escolar como un organismo representativo de la diversidad de miradas y opiniones que existan en la comunidad educativa. Tendrá carácter consultivo según lo señala su definición, no obstante tendrá carácter resolutivo en aquellas temáticas que el sostenedor lo faculte.

### **2.1.3 . Dimensión Convivencial**

Nos proponemos:

- Valorar y vivenciar el concepto de lo colectivo e intergeneracional desde la participación de los actores que forman esta comunidad, como elemento que otorga identidad a nuestro colegio.
- Ser una comunidad integrada que potencie la participación activa para fortalecer el vínculo entre los actores de la comunidad
- Crear y mantener espacios de colaboración con sentido de pertenencia comunitaria.
- Fortalecer al Consejo Escolar como el espacio de comunicación y de diálogo que integre las distintas opiniones de los actores de la comunidad como instancia de construcción colectiva.
- Intencionar el respeto por la diversidad de opinión, credo y/o pensamiento democrático.
- Desarrollar y aplicar estrategias de resolución pacífica de conflictos.
- Promover el respeto y cuidado de espacios públicos y comunes.

## **2.1.4 . Dimensión Comunitaria**

Nos proponemos:

- Abrir los espacios de comunicación e intercambio con el entorno a nivel local, regional, nacional e internacional vinculando la vida escolar con la contingencia para aportar a la formación de nuestra comunidad educativa
- Contar con programas y estrategias sistemáticas de vinculación con el entorno, procurando ser un actor que aporte al desarrollo comunitario, promoviendo el diálogo de saberes y la acción.
- Potenciar la generación de redes con otros actores del mundo educativo, social, cultural y comunitario para promover la participación de éstos en las actividades de nuestra comunidad

## **3 . Visión**

Como institución educativa, nos proponemos que nuestros estudiantes durante su formación escolar y finalmente una vez egresados de ella, se puedan desarrollar de manera óptima y autónoma en los distintos ámbitos del conocimiento, acorde sea su interés y su elección en las distintas ramas del saber. Con respecto a su formación como personas, nos proponemos por un lado, aportar al desarrollo de personas íntegras, potenciando sus habilidades, intereses, capacidades o talentos para que tengan la oportunidad de construir proyectos de vida que les permitan vivir en plenitud, equilibrio y felicidad. Por otro lado, nos interesa fomentar el desarrollo de la responsabilidad personal y social frente a la adopción de un proyecto de vida.

A su vez y respecto a la dimensión social de la formación humana, nos interesa contribuir en la constitución de personas capaces de transformarse en sujetos reflexivos, conscientes de que son agentes de cambio, críticos, activos, y comprometidos con la necesidad de construir una sociedad más justa, económicamente sustentable, una sociedad igualitaria y ecológicamente armoniosa.

Para ello, nos proponemos potenciar y evaluar permanentemente el desarrollo de nuestra comunidad educativa a través del fortalecimiento de cada uno de sus estamentos; de las diversas formas de organización que éstos puedan asumir; de la facilitación y promoción de las instancias de diálogo y colaboración sistemática entre ellos; así como la responsabilidad con su entorno mediato e inmediato.



## **4 . Misión**

El Colegio Científico Humanista Álvaro Covarrubias es de carácter laico e inclusivo, que forma a niños, niñas y jóvenes desde el Primer Ciclo Básico a Cuarto año de Educación Media, en modalidad Científico-Humanista.

De esta manera, promovemos su formación en las diferentes disciplinas definidas en el currículum escolar nacional; como también promovemos una formación valórica integral, para que se desarrollen como personas que respeten la diversidad y la justicia; promuevan la armonía con su entorno y el medio ambiente; que conozcan y valoren a los pueblos y culturas originarios y su legado; que sean autónomos, solidarios, democráticos y capaces de expresarse libremente a través de diferentes lenguajes; que valoren las diferentes expresiones artísticas y culturales; que busquen y trabajen para alcanzar la libertad, la justicia social, la igualdad, una conciencia y una práctica ecológica y el respeto por las distintas formas de pensar.

Somos una comunidad que valora la diversidad cultural, religiosa, sexual, intelectual, física, ideológica, la expresión personal y la opinión de todos sus miembros, que valora y promueve la participación socialmente organizada y responsable de sus diferentes actores.

## **5 . Lema**

**"Con nuestro quehacer pedagógico, educamos y formamos a los ciudadanos del mañana".**

## **6 . Perfiles**

Nuestro Colegio está formado por el Sostenedor, Director, Cuerpo de Profesores, Orientador, Jefes de UTP Básica y Media, Inspector General, Asistentes de la Educación, Personal Administrativo y Aseo.

### **Perfiles del Colegio Científico Humanista "Álvaro Covarrubias"**

#### **6.1 El Directivo del Colegio "Álvaro Covarrubias" :**

- Lidera el proyecto del Colegio, y la toma de decisiones, comprometiéndose con su rol, las funciones y tareas propias de la gestión.

- Ejerce sus funciones de manera responsable, proactiva y eficiente.

SOCIEDAD EDUCACIONAL "DOCENTES S. A."  
COLEGIO CIENTÍFICO HUMANISTA  
"ÁLVARO COVARRUBIAS"

- 
- Se comunica y relaciona de manera clara, asertiva, responsable y oportuna desde su rol con los diferentes actores de la comunidad educativa, siendo receptivo con las propuestas, aportes o sugerencias de otros actores de la comunidad.
- Cuenta con un sistema de valores que le permitan promover y transmitir la sana convivencia, la solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en la persona, al interior de los diferentes equipos de trabajo que atiende y de la comunidad educativa en general.
- Se perfecciona en función de su rol y genera políticas y condiciones para promover la capacitación docente.
- Diseña y promueve acciones para mantener una comunidad educativa integrada y participativa, generando condiciones para la organización y participación de los diferentes estamentos.
- Diagnostica, planifica, evalúa y genera espacios para la reflexión pedagógica, el diseño de programas, la sistematización del quehacer pedagógico, las prácticas de enseñanza y la implementación del currículum, que promuevan un mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
- Conduce y orienta la implementación del Proyecto Educativo Institucional y sus distintos planes de acción, participando y verificando su cumplimiento.
- Orienta y conduce los procesos de articulación entre los distintos niveles educativos, atendiendo a las necesidades y requerimientos.
- Promueve estrategias para la identificación y resolución de conflictos de manera oportuna, efectiva y pacífica entre los diferentes actores de la comunidad.
- Constituyen una organización, activa que participa en la gestión del colegio con iniciativas que contribuyen a la sana convivencia, al desarrollo personal y bienestar social y cultural de los niños, niñas y adolescentes de nuestro colegio.

Cuentan con condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

## 6.2 Perfil Director

### Funciones Principales

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

### Competencias Funcionales.

- Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.
- Gestionar el personal.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Dar cuenta pública de su gestión.
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

### Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.

- 
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Responsabilidad
- Negociar y resolver conflictos.  
Adaptación al cambio.

Requisitos para el Cargo.

Título de Profesor

### **6.3 . Perfil Jefes de Unidad Técnico Pedagógica**

Funciones Principales

Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestión del personal.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.

- Supervisar la implementación de los programas en el Aula • Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Organizar el curriculum en relación a los objetivos del PEI.
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Código Competencias Conductuales.

- 
- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Responsabilidad.
- Negociar y resolver conflictos.
- Asertividad.
- Iniciativa e innovación.

Requisitos para el Cargo.

Título de Profesor

## **6.4 . Perfil Inspector General.**

Funciones Principales

Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.

- 
- Gestionar el personal.
- Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente  
Administrar la disciplina del alumnado.

Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Responsabilidad.
- Relaciones interpersonales.
- Negociar y resolver conflictos.
- Asertividad.

Requisitos para el Cargo.

Título de Profesor

## **6.5 . Perfil orientadora**

Funciones Principales



SOCIEDAD EDUCACIONAL "DOCENTES S. A."  
COLEGIO CIENTÍFICO HUMANISTA  
"ÁLVARO COVARRUBIAS"

- 

Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Elaborar y gestionar proyectos.
- Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal. Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.

Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Relaciones interpersonales.
- Trabajar en equipo.

- 
- Asertividad.
- Iniciativa e innovación.

Requisitos para el Cargo.

- Título de Profesor
- Post-Título en Orientación.

## 6.6 . Perfil Inspectoras

Funciones Principales

Velar por la integridad de los alumnos de la comunidad educativa, incorporando el desarrollo de valores y hábitos en la misma, realizando funciones complementarias a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en reglamento de convivencia escolar y todas las normas asociadas al rol educacional. Se establece como condición de entrada del cargo el tener cursado cuarto medio.

Competencias Funcionales.

### **Mantener la Convivencia Escolar:**

- Implementar el reglamento de convivencia escolar, dentro del establecimiento educacional. Velar por el orden y disciplina, de manera permanente, en situaciones tales como; la entrada y salida al recinto educacional, recreos, almuerzo, actos, entre otros.
- Resguardar que el alumnado se encuentre dentro del aula en las horas que corresponden, a la realización de las clases.
- Resguardar la disciplina de los cursos en los que se encuentre ausente el profesor.
- Supervisar a los alumnos en todos los espacios del establecimiento, tales como; servicio higiénico, espacios apartados, entre otros, según lo establecido por la dirección del establecimiento.

- 
- Interpretar y aplicar las sanciones correspondientes, respecto a las faltas que comete el alumnado, guiándose por el manual de convivencia escolar, del establecimiento educacional.
- Derivar los casos disciplinarios que no se encuentran contemplados en el reglamento de convivencia escolar, a la inspectoría general o a quien corresponda para que esta administre las sanciones del caso, a través de los instrumentos disciplinarios con los que cuente el establecimiento educacional.

**Educar y formar transversalmente a los alumnos de la Unidad Educativa.**

- Inculcar a los alumnos hábitos sociales (autocuidado), tales como la limpieza, el orden, la responsabilidad, el respeto, entre otros; con el fin de mantener la convivencia escolar dentro del recinto educacional.
- Difundir las normas y reglas (instrumentos de gestión) del recinto educativo a los alumnos, con el fin de promover los hábitos que allí se establecen.
- Difundir las sanciones que son necesarias cuando no se cumplen los hábitos que se definen dentro del reglamento de convivencia escolar.
- Inculcar y reforzar valores sociales, orientándolos a las acciones diarias dentro del establecimiento educacional.
- Disipar dudas del alumnado respecto a las acciones correctas e incorrectas que se ejercen en convivencia con otros.
- Controlar que se cumpla con los hábitos de higiene personal y ornato necesarios según los estándares definidos por el establecimiento educacional.
- Prevenir que los alumnos no porten elementos que atenten en contra de su propia seguridad y la de otros.

**Resguardar la integridad de los alumnos.**

- Mediar en las situaciones de conflicto de los alumnos que se produzcan dentro del establecimiento educacional.
- Identificar y controlar a los alumnos que son víctima de acoso escolar, entregando sanciones que competen a su autoridad.
- Resguardar a los alumnos cuando estos son víctimas de intimidaciones y/o amenazas de parte de otros compañeros del establecimiento.
- Resguardar la integridad de los alumnos más pequeños dentro de los patios, al relacionarse con los alumnos de cursos más avanzados.
- Resguardar la entrada y salida de los alumnos en cada jornada de clases.
- Identificar a los alumnos que son víctima de violencia intrafamiliar dentro de sus hogares, y derivar el caso a la autoridad correspondiente.
- Aplicar las normas de seguridad ante las situaciones de emergencia, resguardando la integridad de los alumnos.
- Encargarse que el retiro de los alumnos en horarios excepcionales, sea realizado por un tutor reconocido por el establecimiento educacional.
- Controlar el consumo y comercialización, dentro del recinto educacional, de sustancias que atenten contra la salud de los alumnos.

**Competencias Conductuales.**

- Comunicación
- Confianza
- Manejo de conflictos
- Trabajo en equipo

## 6.7 . Perfil docentes Enseñanza Básica: Primer Ciclo

### Funciones Principales

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en el Primer Ciclo Básico.

### Competencias Funcionales.

- Realizar labores administrativas docentes.
- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- Planificar la asignatura.
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes de Primer Ciclo Básico.
- Realizar clases efectivas.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Evaluar los aprendizajes.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

### Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

- Liderazgo pedagógico.
- Responsabilidad.
- Trabajar en equipo.
- Iniciativa e innovación.

Requisitos para el Cargo  
Título de Profesor(a).

## **6.8 . Perfil docentes Enseñanza Básica: Segundo Ciclo**

Funciones Principales

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en el Segundo Ciclo Básico.

Competencias Funcionales.

- Realizar labores administrativas docentes.
- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- Planificar la asignatura.
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes de Segundo Ciclo Básico.
- Realizar clases efectivas.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Evaluar los aprendizajes.

- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

#### Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo pedagógico.
- Responsabilidad.
- Trabajar en equipo.
- Iniciativa e innovación.

#### Requisitos para el Cargo

Título de Profesor(a).

## **6.9 . Perfil docente asignaturas Enseñanza Media**

#### Funciones Principales

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Media.

#### Competencias Funcionales.

- Realizar labores administrativas docentes.
- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- Planificar la asignatura.

- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes de Enseñanza Media.
- Realizar clases efectivas.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Evaluar los aprendizajes.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.



Liderazgo pedagógico.

- Responsabilidad.
- Trabajar en equipo.
- Iniciativa e innovación

Requisitos para el Cargo

Título de Profesor(a).

## **6.10 . Perfil Profesores(as) Jefes Enseñanza Media.**

Funciones Principales

Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

Competencias Funcionales

- Coordinar las actividades de Jefatura de Curso de Enseñanza Media.
- Involucrar colaborativamente a los apoderados de Enseñanza Media.
- Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes de Enseñanza Media y sus familias.
- Involucrar colaborativamente a los estudiantes de Enseñanza Media en las actividades del establecimiento.

Competencias Conductuales.

- Liderazgo.
- Relaciones interpersonales.
- Negociar y resolver conflictos.

- 
- Adaptación al cambio.

Requisitos para el Cargo Título  
de Profesor(a).

## **6.11 . Perfil Profesores (as) Jefes Primer Ciclo E. Básica**

Funciones Principales

Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

Competencias Funcionales

- Coordinar las actividades de Jefatura de Curso en Primer Ciclo
- Básico.
- Involucrar colaborativamente a los apoderados de Primer Ciclo Básico.
- Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes de Primer Ciclo Básico y sus familias.
- Involucrar colaborativamente a los estudiantes de Primer Ciclo Básico en las actividades del establecimiento.

Competencias Conductuales.

- Liderazgo.
- Relaciones interpersonales.
- Negociar y resolver conflictos.
- Adaptación al cambio.

Requisitos para el Cargo

Título de Profesor(a).

## **6.12 . Perfil Profesores(as) Jefes Segundo Ciclo E. Básica**

Funciones Principales

Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

Competencias Funcionales

Coordinar las actividades de Jefatura de Curso en Segundo Ciclo Básico.

- Involucrar colaborativamente a los apoderados de Segundo Ciclo Básico.
- Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes de Segundo Ciclo Básico y sus familias.
- Involucrar colaborativamente a los estudiantes de Segundo Ciclo Básico en las actividades del establecimiento.

Código Competencias Conductuales.

- Liderazgo.
- Relaciones interpersonales.
- Negociar y resolver conflictos.
- Adaptación al cambio.

Requisitos para el Cargo

Título de Profesor(a)

## **6.13 . Perfil Asistentes de la Educación Personal Administrativo**

Funciones Principales

- 

Los funcionarios administrativos son las personas que asumen actividades de nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo. Los funcionarios administrativos cuentan con licencia de educación media o título de técnico y/o administrativo

Competencias Funcionales

## **6.14 . Sobre el Profesor Covarrubiano**

- Comparte los lineamientos del proyecto educativo de nuestro colegio y se compromete con él, cumpliendo con el rol y las funciones que le corresponden en el ámbito curricular y extracurricular.
- Cuenta con un sistema de valores que le permitan transmitir y promover la sana convivencia, la solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en la persona tanto al interior del aula como en los distintos equipos con los que trabaja.

SOCIEDAD EDUCACIONAL "DOCENTES S. A."  
COLEGIO CIENTÍFICO HUMANISTA  
"ÁLVARO COVARRUBIAS"

- 

Se relaciona con sus estudiantes, compañeros de trabajo y apoderados desde el diálogo, la confianza, el respeto mutuo y el afecto, validándose como autoridad pedagógica.

- Domina las materias, metodologías y didácticas de su especialidad, dialoga y articula con otros saberes, en forma actualizada y pertinente buscando la transversalización del trabajo y de los contenidos.
- Sistematiza su experiencia pedagógica y reflexiona sobre ella.
- Consciente de la responsabilidad individual y colectiva con la conservación del medio ambiente, respetuoso de su entorno próximo y de la naturaleza
- Identifica y respeta la diversidad de aprendizajes de sus estudiantes considerando sus capacidades, necesidades, intereses y estilos de aprendizaje y promoviendo climas de respeto y sana convivencia.
- Tiene claros los criterios para enseñar y evaluar que promueve el Colegio, incorporando en su quehacer diversas y apropiadas prácticas pedagógicas y evaluativas.
- Se interesa y participa de las instancias de perfeccionamiento y capacitación que promueve el colegio o en otras propias de su especialidad.
- Promueve el respeto a la diversidad creando climas favorables para una sana convivencia.
- Se comunica y relaciona de manera asertiva, responsable y oportuna con los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Practica y promueve la resolución pacífica de conflictos, mediando para identificarlos, enfrentarlos y resolverlos.
- Constituye una organización, activa que participa en la gestión del colegio con iniciativas que contribuyen a la sana convivencia, al desarrollo personal y bienestar social y cultural de los niños, niñas y adolescentes de nuestro colegio.
- Cuenta con condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

- 

## **6.15. El Asistente de la Educación del Colegio Álvaro Covarrubias:**

- Comparte los lineamientos del proyecto educativo de nuestro colegio y se compromete cumpliendo con el rol y las funciones que le corresponden en el ámbito curricular y extracurricular  
Cuenta con un sistema de valores que le permitan transmitir y promover la sana convivencia, la solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en la persona tanto al interior del aula como en el trabajo de equipo.
- Tiene claridad respecto al rol, y pone en práctica las tareas y funciones que debe cumplir como parte de la comunidad educativa del colegio.
- Se interesa y participa de las instancias de perfeccionamiento y capacitación que promueve el colegio o por otras de su especialidad.
- Cuenta con habilidades y competencias para apoyar la función docente desde su especialidad de manera coordinada con su equipo de trabajo, aportando de manera propositiva e informada.
- Se comunica y relaciona de manera asertiva y oportuna con los diferentes actores de la comunidad educativa responsabilizándose de sus opiniones y de su actuar.
- Consciente de la responsabilidad individual y colectiva con la conservación del medio ambiente, respetuoso de su entorno próximo y de la naturaleza.
- Constituye una organización, activa que participa en la gestión del colegio con iniciativas que contribuyen a la sana convivencia, al desarrollo personal y bienestar social y cultural de los niños, niñas y adolescentes de nuestro colegio.
- Cuenta con condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

- 

## **6.16. Las familias de los estudiantes del Colegio Álvaro Covarrubias:**

- Están informadas, comparten y suscriben los lineamientos del Proyecto Educativo y los roles que regulan el colegio como institución educativa
- Se comunica asertivamente, de manera respetuosa, sistemática y oportuna con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Tienen claridad respecto al rol que le corresponde desempeñar en la formación de su hijo o hija, y en la propia siendo receptivo con las propuestas dadas por el colegio.
- Atienden a los requerimientos relacionados con el desarrollo y el bienestar psicosocial de sus hijos e hijas y la comunidad en general. Posibilitando procesos de desarrollo tendientes a la autonomía, al autocontrol y autodisciplina.  
Están organizadas para contribuir, cautelar y velar por el cumplimiento del PEI.
- Participan tanto en las actividades formales curriculares, como en las extra programáticas, siendo un aporte y facilitador de la tarea formativa del colegio.
- Constituyen una organización, activa que participa en la gestión del colegio con iniciativas que contribuyen a la sana convivencia, al desarrollo personal y bienestar social y cultural de los niños, niñas y adolescentes de nuestro colegio.
- Cuentan con condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

## **6.17. Perfil del alumno Covarrubiano.**

Se busca que el alumno:

- Desarrolle sus potencialidades tanto en lo académico, lo artístico, lo deportivo, como en lo social y emocional.

- 
- Cuento con un sistema de valores en que destaquen la sana convivencia, la solidaridad, el respeto, la empatía, el afecto y la confianza en las personas; que tenga presente el sentido de autocrítica y superación para ser responsable de sí mismo y de su compromiso con otros, permitiéndole modelar y desarrollar su propio pensamiento.
- Desarrolle un pensamiento reflexivo, crítico y propositivo con una base informada, para fundamentar sus opiniones y formas de actuar, y así ser un aporte al medio social que lo circunda y se desarrolla.
- Se interese, participe y promueva la construcción de una sociedad democrática, con respeto por la paz, la verdad, la justicia, la diversidad étnica, sexual, religiosa e ideológica y los derechos humanos universales.
- Sea consciente de la responsabilidad individual y colectiva con la conservación del patrimonio cultural, del medio ambiente, respetuoso de su entorno próximo y de la naturaleza.
- Desarrolle autodisciplina académica y social de acuerdo a su etapa de desarrollo que le permita fortalecer todas sus habilidades.
- Desarrolle la capacidad de identificar situaciones de conflicto y cuente con herramientas para enfrentarlos y resolverlos pacíficamente.
- Una vez egresado pueda realizarse plenamente y desempeñarse con satisfacción en el ámbito que él o ella elija para desarrollarse.  
Cuento con condiciones básicas para la organización que estiman conveniente y sirva a los propósitos de la comunidad educativa.

### **III. Proceso de Evaluación del PEI**

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento y, a su vez, un proceso que debe estar sujeto a revisión de manera sistemática. En este sentido, es conveniente preguntarse según Hugo Díaz ¿qué evaluar? y ¿para qué evaluar? Son dos preguntas claves que determinarán los tipos y alcances de la evaluación, así como de los instrumentos empleados.



•

1. **El qué evaluar** implica definir en qué momento de la implementación del proyecto educativo se está: en una etapa de iniciación, intermedia o al final del período de programación. En ese contexto, se pueden definir hasta tres tipos de evaluación posibles de aplicar:
  - a. La evaluación permanente, básicamente de seguimiento de la ejecución de las diversas actividades programadas observando la forma de su cumplimiento en sus aspectos de gestión, procesos, la progresividad de cumplimiento de las metas previstas, los nudos críticos que se pueden ir presentando para definir la forma cómo resolverlos.
  - b. Las evaluaciones intermedias. Su número dependerá del período que cubre la programación total del proyecto. Si ella es de cuatro años, la evaluación parcial podría hacerse al inicio del 2do y del 3er año o a la mitad del período de ejecución (dos años y medio de iniciada la ejecución). La característica de esta evaluación es que no es integral; es decir, no requiere evaluarse la totalidad de las actividades que se incluyen en cada objetivo estratégico o indicadores, se focaliza en las que se consideren las más relevantes para una evaluación intermedia.
  - c. La evaluación final, que es, como su nombre lo dice, al término del período de programación del proyecto educativo institucional. En ese caso si se debe hacer una evaluación de conjunto, que considere el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los indicadores, así como la forma en que esos resultados se fueron alcanzando a lo largo del tiempo.
2. **El para qué evaluar** significa responderse qué productos principales se espera que se deriven de la evaluación, por qué fueron seleccionados, en qué medida nos ayudarán a resolver los problemas más críticos o a plantearme una nueva estrategia de desarrollo. La relevancia de esta pregunta que le otorga sentido a la evaluación.

**3. Condiciones básicas para evaluar:**

- a. Un equipo que lidere el proceso, que defina la metodología, las actividades, responsables, cronogramas de trabajo, instrumentos, acciones de capacitación requeridas.
- b. Contar con una base informativa suficiente –cuantitativa y cualitativa- sobre el proyecto educativo institucional: datos de la línea de base, informes sobre la ejecución de sus actividades, planes operativos formulados para implementarlos, estadísticas referenciales asociadas a sus metas y actividades.
- c. Identificar qué instrumentos pueden ser los más adecuados para emplear en la evaluación y de acuerdo con sus fases. En lo posible, elegir entre aquellos que sean lo menos complejo, que provean información necesaria y oportuna. Al mismo tiempo, permitan un ágil procesamiento de la información. Debe tenerse en cuenta que la evaluación no debe ser un proceso demasiado largo, dos a tres meses para realizarla es el período recomendado.
- d. Establecer los usos que se podrá dar a los resultados y cómo se insertarían en políticas de reajuste o actualización del Proyecto Educativo Institucional o de elaboración de uno nuevo.